

**ACTA REFERENTE A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS  
EVALUABLES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE FÓRMULAS - SOBRE Nº 3**

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE COMPRIMIDO DE LAS  
INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL**

Siendo las 12:05 h. del día 12 de noviembre de 2018, y habiéndose convocado a un acto público a los licitadores que han tomado parte en la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire comprimido de las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL., con motivo de proceder a la apertura y lectura de las propuestas económicas, Sobre 3. Se han presentado los siguientes licitadores:

- **COMPRESORES LOR, S.L.U.**

Por parte del Comité de Evaluación están presentes los siguientes miembros:

- D. Eduardo González, Director de Taller de la CTSS
- D. Isidro Romero, Jefe de Contabilidad de la CTSS
- D. Unai Basurto, Asistente de Dirección de la CTSS

A continuación se da cuenta del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, de las proposiciones admitidas, así como de las rechazadas.

Licitadores admitidos:

**1. COMPRESORES LOR, S.L.U.**

A continuación se facilita a los licitadores asistentes el resultado de la valoración del Sobre 2. Siendo los resultados obtenidos, los siguientes:

<b>LICITADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN SOBRE 2</b>
<b>COMPRESORES LOR, S.L.U.</b>	45

El Comité de Evaluación indica a los licitadores,

- Que la oferta económica se valorará hasta un máximo de 55 puntos.
  - Precio anual del mantenimiento preventivo se otorgará aplicando la siguiente fórmula: hasta un máximo de 40 puntos.

$$P= 40 \times (\text{oferta mínima}/\text{oferta N})$$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora  
 Oferta mínima= importe de la oferta más baja admitida  
 Oferta N= importe de la oferta económica que se valora

Las ofertas que no mejoren el precio de licitación recibirán cero (0) puntos en este apartado.

- Precio del coste de mano de obra para el mantenimiento correctivo se otorgará aplicando la siguiente fórmula: hasta un máximo de 15 puntos.

$$P= 15 \times (\text{oferta mínima}/\text{oferta N})$$

Dónde:

P= puntuación obtenida por el licitador que se valora  
 Oferta mínima= importe de la oferta más baja admitida  
 Oferta N= importe de la oferta económica que se valora

Las ofertas que no mejoren el precio unitario máximo de licitación recibirán cero (0) puntos en este apartado.

A continuación se procede a la lectura de las propuestas económicas, leyéndose el precio (se advierte de que todos los precios que se leerán serán sin IVA). Siendo sus propuestas las siguientes:

LICITADOR	Precio anual del mantenimiento preventivo (€/anuales)	Precio del coste de mano de obra para el mantenimiento correctivo (€/h)
COMPRESORES LOR, S.L.U.	1650,00	32,00

\*Precio máximo anual del mantenimiento preventivo: 1.800 €/año + IVA

\*Precio máximo del coste de mano de obra para el mantenimiento correctivo: 46 €/h + IVA

\*Podrá ser considerada desproporcionada o anormal aquella oferta que sea inferior en 10 unidades porcentuales o más a la media aritmética de la totalidad de las proposiciones.

Considerándose, a estos efectos, como oferta el sumatorio de los importes resultantes de multiplicar los precios ofertados por un licitador (en concepto de (i) precio anual ofertado por el servicio de mantenimiento preventivo (ii) precio unitario ofertado para el mantenimiento correctivo) por su ponderación correspondiente.

Tras la lectura de las proposiciones económicas no se ha observado la existencia de proposiciones que hubieren de ser rechazadas de conformidad a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante, RGLCAP).

A continuación se da por terminado el acto público de apertura de las proposiciones económicas, procediéndose, sin la presencia de los representantes de los licitadores, por el

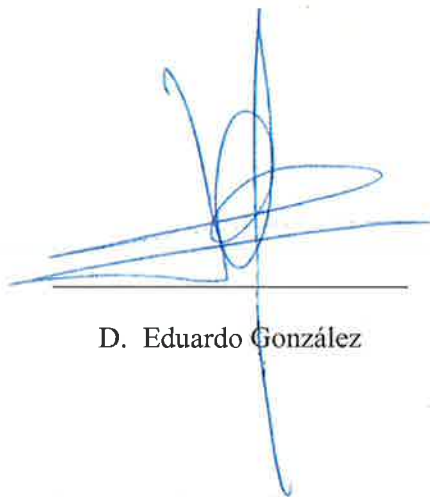
Comité de Evaluación al estudio, valoración y calificación de las referidas proposiciones económicas.

Siendo así, el **resultado de la valoración de las proposiciones económicas** presentadas por los licitadores ha resultado el siguiente:

LICITADOR	Puntos por Precio anual del mantenimiento preventivo (€/anuales)	Puntos por Precio del coste de mano de obra para el mantenimiento correctivo (€/h)	Puntuación Económica Total
<b>COMPRESORES LOR, S.L.U.</b>	40	15	55

En Donostia/San Sebastián, a 12 de noviembre de 2018

Por el Comité de Evaluación,



D. Eduardo González



D. Isidro Romero Donoso



D. Unai Basurto